EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 20 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.850

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. GUILLERMO ASTUDILLO Y CASADO

Caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalén y de la distinguida de Carlos III
Comisario Regio de la Junta Provincial de Agricultura, Socio de las Económicas Matritense y Palentina y Decano del Colegio de Procuradores

ha fallecido hoy 20 de Mayo de 1889

á los 67 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña M.ª Esperanza Ojero de la Cruz, su hermana Doña Arsenia, sobrinos, demás parientes, testamentarios y amigos;

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de defunción, se dignen encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana á las diez de la misma, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Los señores sacerdotes que celebrando el Santo Sacrificio de la Misa en las parroquias de esta ciudad, en la Iglesia de San Francisco y capilla de la Soledad, la apliquen por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

CENTRO DE VACUNAIÓN.
Plazuela del Puente núm. 5.

Se vacuna directamente de la ternera mañana Martes 21 y Miércoles 22 de 4 á 6 de la tarde.

Gratis á los pobres que tengan concedida asistencia médica municipal.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 18 de Mayo de 1889.

Sr. Director:

Hace un dia de pleno verano, y como llevamos aun abrigo de invierno, resulta que se suda la gota gorda, mas gorda que la que están haciendo sudar á Sagasta los conjurados que lo tienen entre la espada y la pared.

Desde bien temprano acude buen número de diputados al Congreso. En los pasillos y salon de Conferencias se nota mucha animación y no poca viveza en las conversaciones. En un corrillo donde dominaban letrados se comentaban las conclusiones del fiscal por pedir la pena de muerte para Dolores Avila y condena de costas para la acción popular por creer culpable á Varela y Millan Astray. Contra dicho funcionario judicial dirige hoy *El Liberal* una tremenda catilinaria. Este diario ha sido denunciado por el contenido de su número de anteayer: se ha corrido que iba á ser denunciado el de hoy. La opinión se preocupa mucho de este proceso.

En otro corrillo se hablaba de la conspiración descubierta en Sueca, cerca de Valencia; población que tiene mas de 15000 almas. Segun los telegramas de allí recibidos, parece que se trataba de simular un alzamiento republicano en la mañana del jueves con el fin de apoderarse de las puertas de la villa mientras otros grupos de conjurados saquearian las casas principales. Apercibidas á tiempo las autoridades sorprendieron á los jefes, ocupandoles armas y gorros frigios y listas de comprometidos, que han sido causa y motivo para operar numerosas prisiones. Se añade que el verdadero orígen del complot era el deseo de apoderarse de lo ageno á causa del hambre que siente la clase jornalera. El jefe de la conspiración es andaluz.

Por fin, en otro corrillo de caldeada atmósfera se hablaba de la situación de los conjurados. No cede por lo visto y van resueltos á ahondar todavia mas la distancia que los separa del jefe del gobierno. Alguno de los circunstantes sostenía que Martos piensa, cuando llegue el momento de la votación, abstenerse con todos los suyos y bajar del sillon presidencial con todo el aparato necesario á acto tan solemne, lo que le llevaria á dimitir el puesto que desempeña. Otros creian que Villaverde retiraria la proposición, con lo cual los conjurados se quedaban con las ganas de dar un enorme mal rato á Sagasta, á quien consideran caido desde el momento en que le falte el apoyo de los demócratas que siguen á Martos y el numeroso grupo de gamacistas.

Pero á medida que ha ido adelantando la tarde se han despejado mas las nebulosas y concretádose las noticias. En primer lugar se ha confirmado que los demócratas van á la lucha, tanto que han dimitido los amigos de Martos, Cuartero y Pacheco, directores generales, y Sales, oficial de Gobernación. Dedúcese de esta actitud que no hay avenencia con Sagasta, y como luego los conservadores han negado rotundamente que pensaran en retirar la proposición, al cabo vendrá el rompimiento. Unos creen que el presidente del Congreso, despues de anunciar su dimisión, bajará de su sitial a votar en contra, y otros que no pasará hoy de abstenerse.

Al mismo tiempo ha corrido la noticia, en cierto modo repetida dias pasados, de cuánto deseaba el gobierno que no hubiese, como al cabo no hubo, recepcion en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey.

Parece que sagasta temia que Martos al dirigirse a la Reina con ocasión del discurso que en tales casos pronuncian los presidentes de las Cámaras, hiciera manifestaciones contrarias al Gabinete que comprometieran al ministerio é infiriesen grave herida en la situación. El caso es que la Reina se puso mala y se suspendió el acto. La Soberana sin embargo no ha tenido necesidad de guardar cama ni un solo instante y ha hecho en estos pasados dias—segun cuentan—la vida ordinaria, salvo no salir de paseo.

Ha seguido el juicio oral sin ocurrir incidentes hasta la hora de que tengo conocimiento. Cuéntase que ha circulado una hoja clandestina citando mañana al Prado para hacer una manifestación en determinado sentido; pero como las autoridades no han de consentirla, dado el objeto para qué se reunen, la cosa no pasará de grupos si es que llega á haberlos.—La sesión del Congreso seguia con grandísima concurrencia á las seis de la tarde. Habian hablado Toreno, el ministro de Hacienda, y rectificado Gamazo con mas energia que la que empleó en el discurso. La sesión se prorrogará para que termine esta noche el debate, pues aun han de hablar Romero Robledo, Lopez Dominguez y algunos diputados mas, incluso la minoria republicana.— Ninguna novedad en los centros científicos y literarios ni en los oficiales.

Renace la agitación en los Balkanes y con ellos los encuentros entre musulmanes y cristianos.—Ha muerto la Reina madre de Baviera.— Crece la huelga en Silesia y disminuye en Westfalia.

Madrid 19 de Mayo de 1889.

Sr. Director:

Hace un buen dia de calor, pero como cruzan el cielo anchos celajes formando buena pantalla delante de los rayos solares, no es penoso recorrer calles y plazas por la acera del sol. Los aficionados á los toros están esta tarde de enhorabuena, sobretodo los de tendido de sol, que disfrutaban de hermosa sombra por poco dinero. La corrida es la 5.ª de abono y matan Lagartijo y Frascuelo.

Pero entremos en el agitado campo de la política para hacer un breve resúmen de lo que pasa en este dia que dedica al dencanso. Las posiciones de los disidentes y ministeriales no han cambiado. Castelar trabaja sin tregua por unir á Martos y Sagasta, pero ya es difícil á juzgar por el lenguaje que se oye á los unos y á los otros, que no parece sino que se trata de enemigos irreconciliables. Las dimisiones que ayer anuncié se han llevado á efecto: la de Cuartero fué desde luego admitida, pero no las de Sales y Pacheco, aunque se espera lo sean tambien.

A todo esto Martos y Sagasta continuan celebrando largas conferencias como ocurrió ayer, pero tanto uno como otro rehuyen hasta el encontrarse. La última que celebraron fué en la misma sesion para ver si se prorrogaba ó nó, pero atendiendo á la importancia que el debate económico ha adquirido y al número y calidad de las personas que aun han de intervenir en él, se acordó no prorrogar sino seguir discutiendo mañana hasta que se agoten los términos reglamentarios. Hoy han seguido las corrientes y los esfuerzos en pró de la conciliación, pero sin resultado: votarán unidos con los conservadores gamacistas, martistas, algunos de Montero Rios y los amigos de Lopez Dominguez y Romero, reuniendo poco mas de cien votos: el número de diputados que sigue al jefe del gobierno no bajará mucho de doscientos.

No ha habido esta mañana el movimiento que se esperaba en el Prado con motivo de la excitación que contenia la proclama clandestina circulada: Las autoridades adoptaron desde anoche severas precauciones. Lo inevitable es acallar la opinión pública en este famoso asunto del crimen de la calle de Fuencarral que sigue despertando interés.

Se han hecho importantes descubrimientos en el robo de la Caja de depósitos y empieza á recuperarse lo robado.—Se confirma que lo de Sueca obedecia al deseo de saquear.—Nada de particular en centros y tertulias.

El Papa ha caido repentinamente enfermo.—Descubierta una vasta conspiración en Rusia.—El Reigchstag ha celebrado una sesión borrascosa en que Bismark ha dado muestras de violenta conducta.—Ninguna noticia trae hoy el telégrafo de los sucesos en Oriente.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Dicen de Reus que un jóven armero de aquella ciudad ha inventado un cañón de los de artilleria de montaña, que es todo de acero;

M.C.D.2022

se maneja con facilidad asombrosa y se pueden hacer con él siete ú ocho disparos por minuto. Una sola persona puede cargar la pieza y hacer los disparos. Los proyectiles inventados asimismo por dicho armero, van en cápsulas metalicas, y salen con gran precisión.

Cortamos de *El Atlántico*:

En una de las minas de Camargo, frente á la estación del ferro-carril de Guarnizo, ocurrió antes de ayer un desprendimiento de tierras que sepultó á cinco trabajadores, tres de los cuales perecieron.

Momentos antes de las dos de la tarde se hallaban en un desmonte de tierras, durmiendo la siesta, varios jornaleros, cuando los despertó un ligero é insignificante desprendimiento. Varios de los jornaleros se levantaron y fueron á acomodarse á otro lugar, mientras que otros permanecieron allí, sin dar importancia al accidente, ó acaso dormidos todavía. Pero aquella pequeña porción de tierras rodadas al principio fueron precursoras de una gran avalancha que se desprendió momentos después, y cinco hombres de los que habían permanecido allí quedaron enterrados totalmente, lanzando pavorosos pero ahogados gritos que pudo solo percibir un capataz que por suerte se hallaba en las inmediaciones.

Provisto de una pala, acudió apresuradamente en auxilio de los infelices obreros, cuyas voces angustiosas llegaban hasta él desde el fondo de un gran montón de tierra. Tras afanosos minutos de trabajo hercúleo, sirviéndose ya de la pala, ya de las manos, pudo el capataz llegar sucesivamente hasta tres de los sepultados, sacándolos con vida y sin grave daño; pero sus esfuerzos eran inútiles para llegar hasta los otros dos infelices, cuyas voces, amortiguadas por momentos, se fueron extinguiendo hasta cesar por completo, cuando aun el infatigable capataz no habia logrado descubrirlos. A los gritos del capataz y de los tres jornaleros salvados, fué acudiendo gente; y despues de nuevos trabajos, se logró extraer á los dos que continuaban enterrados; pero estaban muertos

Los otros tres, salvados de tan horrible muerte se hallaban ayer, dos de ellos completamente restablecidos, hasta el punto de que pudieran asistir al entierro de sus desdichados compañeros, y el otro en estado relativamente satisfactorio, dado que está fuera de todo peligro.

Ayer se trasladaron al lugar donde ocurrieron los referidos sucesos los señores Gobernador civil, Fiscal de la audiencia, Juez de instrucción de este partido, jefe de Seguridad y jefe de la Guardia civil, trasportados á Guarnizo en el tren y en una locomotora desde dicha estación al término del ferrocarril de las minas de Camargo.»

Local y Provincial

EL CRIMEN DE RENEDO DE VALDAVIA.

ANTECEDENTES.

Estando en 17 de Junio último, por la tarde, jugando á la brisca en la taberna del pueblo de Renedo los vecinos del mismo Donato Cabezón, de 46 años, é Ignacio Mazuelas, de 29, tuvieron algun altercado en que hubo palabras provocativas, y excitado el primero, quizá por haber bebido bastante, no vaciló en acudir al reto que le lanzara Ignacio, que le dijo saliera á la calle por que no le tenía miedo, y allí sostuvieron una lucha resultando herido de arma blanca el Ignacio Mazuelas.

Las cuatro heridas le ocasionaron la muerte á las pocas horas, y al tener noticia del suceso la Guardia civil de Saldaña detuvo al agresor Donato.

Para entender en esta causa fué nombrado juez especial el Magistrado de esta Audiencia Sr. Revesado, y terminado el sumario se celebró juicio oral el 31 de Octubre; pero como algunas declaraciones hicieran necesaria la suspensión del juicio y la práctica de instrucción suplementaria, hoy ha venido á ocupar el banquillo de los acusados, en virtud de aquellas con Donato Cabezón, Prudencio Mazuelas, secretario del ayuntamiento de Renedo.

Los abogados D. Esteban Alonso y D. Gerardo Martinez tienen respectivamente la defensa de los procesados.

El número de testigos llamados para declarar ante la Sala es de cincuenta.

El juicio oral

Señalado para hoy, ha dado principio á las once y 20 minutos sustituyendo en el tribunal al Sr. Revesado, el Magistrado suplente Sr. Gomez Casado.

Como fiscal actúa el teniente fiscal Sr. Sendino:

Los dos procesados, custodiados por una pareja de la Guardia civil, escuchan con atención la lectura de autos que verifica el Secretario señor Prendes. Manifiéstanse tranquilos. Sus rostros, especialmente el de Prudencio denotan un génio áspero y propenso á cuestiones.

La sala está llena en su mitad.

⁂

Donato Cabezón, 47 años, cortador, casado. No ha sido procesado.

Interrogado por el Fiscal dice que no recuerda si estuvo en la taberna la tarde del 17 de Junio y no recuerda tampoco con quien estuvo porque por la mañana fué a Polvorosa (su pueblo) y allí bebió mas de lo que le hacia falta. No *se dá cuenta* de nada de lo que es preguntado. Era amigo del difunto y le consta que el muerto y el Prudencio no se llevaban bien. Ha oido que Ignacio recibió tres puñaladas, pero que él no fué; que declaró en la carcel que habia sido él el que llevaba la navaja por los castigos que le dió el Alcaide, y no lo dijo así al fiscal de la causa porque temía que su vida peligrase, compeliéndole el citado alcaide. Dice tambien que aunque no continuamente, gastaba navaja por su oficio; que en un careo con el Prudencio declaró ser él por conservar la vida. Que no sabe si le detuvieron la noche del crímen ó si habló con alguno porque no estaba para saberlo. Que á las dos menos cuarto de la mañana del 18, le detuvieron, pero tampoco sabía nada, aunque sí recuerda que tocaron las campanas y mandaron al alguacil que dejase de tocar porque ya habian detenido al autor. Esplica las manchas de la chaqueta, como de una res a la que pegó con una vara, cuando iba á Polvorosa.

A preguntas del defensor señor Alonso Rodriguez dice que no recuerda si llevaba navaja antes de embriagarse.

Le interroga el Sr. Arto y se encierra en contestar que careado con Rosendo Rodriguez tambien dijo que él habia sido porque tenía miedo de que peligrase su vida.

El Sr. Presidente pregunta al procesado cómo tenía miedo al Alcaide y no la tenia á confesarse autor cuando esto le podía llevar al patíbulo, y el Donato dice que porque *es muy querida la vida*. Sigue contestando que acostumbraba á gastar dos navajas una pequeña y otra grande, esta doble de larga y un dedo y medio de ancha; que una la entregó su esposa al juzgado (no figura entre las piezas de convicción) y de la otra no sabe qué se hizo. Dice que siempre oyó al Ignacio resentido del Prudencio: que no fué buscado por nadie para vengarse.

Que las primeras declaraciones las escribia el Prudencio Mazuelas, no sabe él porqué.

⁂

Prudencio Mazuelas, 47 años, secretario del ayuntamiento y del juzgado.

Dice que no tenía ojeriza ni enemistad con Ignacio Mazuelas. Que estuvo en la tarde con este y otros jugando y bebiendo; que despues del juego hubo disputa, pero como todos se empezaron á *amontonar* no sabe sobre qué fué; que en la cuestión habida durante el juego se *discutió* la palabra de si estaban mejor los consumos arrendados ó no. Que él y otros estaban saparados de Ignacio y Donato cuando reñian y por eso no recuerda por qué fué, aunque sí le parece que sería sobre quién era mas valiente: que cuando salieron de la taberna porque se lo dijo el tabernero ya no se les veia: Que cuando llegaron al soportal de la plaza ya estaban en tierra Donato é Ignacio, y no se recuerda si se les veia; él echó mano a Donato y ambos se incorporaron; que no vió si Ignacio tenia sangre y que Donato se fué para su casa y Rosendo tambien debió marcharse. Sabe que el dia de San Pelayo del año anterior se pegaron tambien Ignacio y Donato. Niega que él tuviera resentimientos con Ignacio y que *con todo el mundo* se ha divertido él, según la ocasión. Que él fué, cuando le llamaron, á la casa del Sr. Juez y entonces supo que le habian dado la unción. Que salieron de la taberna á poco mas de las ocho y media; que el juez municipal vive en Polvorosa, pero se encontraba por casualidad en Renedo. Que el Ignacio prestó declaración y dijo que le habia herido Donato Cabezón; que él no lo escribió porque creia que sería mas necesaria la asistencia facultativa y estendia oficios para buscarla. Que el juez municipal, tomó nota de los que estuvieron presentes cuando preguntó al herido, pero que no sabe si la nota se ha perdido ó se la diera al juez instructor. Que Silvestre Herrero preguntó tambien al herido y este contestó lo mismo. Que hay otro soportal en la plaza y allí habia otras personas, pero que desde donde estaban no podian ver lo que sucedia. Que hasta el dia siguiente no reconocieron el terreno y entonces vieron un charco de sangre. Que hacia luna y que no *se asegura* que estuvieran en mangas de camisa los que reñian; que bebieron 18 cuartillos entre siete hombres y esto no es para que estubieran mas que alegres. Que el pueblo está como todos dividido en bandos en las elecciones. Pero que Ignacio no era votante. No recuerda que haya tenido cuestión con Ignacio, y añade que no dijo él á Donato *dale, dale*, ni le sujetó á Ignacio para que le pegara aquel.

Contesta al Sr. Presidente que cuando cuestionaron estaba concluido el juego y que después de la disputa suya sobre consumos, fué la de Donato con Ignacio. Dice que cuando todos se marcharon de la plaza, él marchó tambien y no sabe qué fuera de Ignacio, que quedó de pié y que no advirtió que estuviera herido. Que el juez municipal le avisó por un portero y como no iba fué el mismo juez con otra persona á buscarle y salió de su casa para ir á casa del juez, poco después porque tuvo que buscar papel de oficio. Luego dice que fué á la casa del herido y en el camino le dijo el alguacil que era por estar herido Ignacio. El Presidente le hace observar la contradicción de haber dicho que no sabia lo que habia sido de Ignacio al separarse de él y ante á preguntas del fiscal contestó que ya le habían dado la unción, y que se lo dijeron en casa del Ignacio. Después de alguna vacilación contesta al Presidente que lo supo por el alguacil. No explica que hubiera causa para retrasarse en obedecer el aviso del juez. Dice que estuvo actuando él hasta que falleció el herido. Que no estendió la declaración del herido ni si la del practicante. Dice que no sabe á qué hora llegó el juez de instrucción que debió ser hacia las nueve ó las diez de la mañana del dia siguiente y estaban en su casa sin actuar más cuando le esperaban. Que el juez municipal le entregó las diligencias al de instrucción que estuvo en su casa hasta por la tarde.

Se levantan los dos procesados y preguntados quién de los dos era el enemistado con Ignacio, Donato dice que siempre se han llevado bien y el Prudencio le recuerda que fué el día de San Pelayo en el local taberna. (No consigue el Presidente que se miren de frente). El Donato dice que por votos del pueblo todos quieren que se vaya Prudencio porque ha causado muchas víctimas y las que causará.

Se da lectura de la prueba documental, empezando por la declaración de reconocimiento del facultativo, en la que se dice que las heridas fueron hechas todas con una misma arma.

Los testigos.

Servando Francos, de Renedo, 64 años, casado, labrador, no ha sido procesado: es tío segundo de Donato Cabezón. Contesta al fiscal que estuvo en la taberna el 17, donde se suscitó la cuestión sobre consumos, después de concluir el juego y terminada aquella se suscitó otra entre Ignacio y Donato, poniéndose este en la quimera de parte del Prudencio. No recuerda que este último dijere que se había de hacer lo que él quisiera. Que Ignacio fué el que dijo a Donato, «si quieres algo sal conmigo» y salieron tras de Donato Rosendo y Prudencio Mazuelas; quedó en la taberna y supo lo ocurrido á las dos de la mañana por el alguacil que le avisó como fiscal que era del juzgado municipal. Que no preguntó si se habia escrito la declaración del herido porque creyó que lo habrían hecho. Que cuando él fué aun tenia vida Ignacio pero no le hizo ni oyó hacerle preguntas. Que bebieron de 15 a 18 cuartillos entre seis hombres y el Donato no iba borracho sino alegre. Que no estaba él ya en la taberna cuando dicen que volvió Fructuoso Fernandez. Que el Juez municipal vive en Polvorosa, pero aquella noche estaba en Renedo. Que habrá unos 50 metros de la taberna al sitio de la ocurrencia.

Contesta al Sr. Presidente: Que Prudencio y Rosendo salieron inmediatamente detrás de Ignacio y Donato y cuando riñeron, Prudencio podía estar con ellos, porque al salir llevaban solo andados dos ó tres pasos; que el tabernero no dijo que salieran.

Fructuoso Fernández, de Renedo, 56 años, casado, labrador, tio carnal de Ignacio Mazuelas.

Contesta al fiscal que llegó á última hora á la taberna, cuando iban á salir Ignacio y Donato, como en desafío, á la plaza, pero que lo creyó broma: que se detuvo algo en la taberna y mucho antes que él salió Prudencio con paso acelerado, al que no podia oir palabras aunque las dijera por ser *teniente*. Que siguió á Donato y cuando los vió á distancia estaban tres echados. Prudencio encima, Donato en medio y debajo el Ignacio. Que les dijo si estaban

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

VINO DE MES DE LA BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

AMA DE CRIA

para criar en su casa: Dirigirse á Clementa Alvarez, calle de Estrada núm. 24.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARÓ

PALENCIA.

—=—

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª. . . .	7	»
Id. de piedra granado. . . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas..	5	»
» para tejeras y vapores. .	4	50
Carbon de brezo, la carga. .	18	»
Id. de piña, la arroba. .	3	50
Id de encina y roble al por mayor, la arroba á .	4	50
Id. por menor la arroba.	5	»
Cisquillo para braseros, arroba..	2	»
Piñas para encender, el 100.	3	»
Id. tomando por millares, el millar.	25	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Cepos de viñedo, arroba . .	1	»
Manojos, el 100.	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente, de este almacén como dependiente de

Antonio Ruiperez.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita sormalidad que ha patentizado en todas fus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañias una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO

ura los padecimientos del estómasg

Medicacion eficaz contra las afecciones grl estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, sisentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

AL PUBLICO.

El Dueño de la HOSPEDERIA DEL COMERCIO deseoso de complacer á su numerosa clientela á adquirido en renta lo que fue *Hotel Barbotan*, para mas comodidad de los huéspedes; que se reciben, á precios convencionales.

BODEGA Y LAGAR EN VENTA.

Se vende un Lagar y Bodega con embases para mil seiscientos cantaros, sita en la calle de Gil de Fuentes de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones en la Notaria de D. Julian Rojo, Plaza de la constitución núm. 12, piso 2.°

SE VENDE

una casa, en la plazuela de la Compañía, número 1, de buenas luces, alegre y bien ventilada, la persona que quiera, puede verse con su dueño que vive en la misma. Sede á plazos tambien.

VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle de los Pastores núm. 24 con puerta accesoria pasa carro á la herren de San Pablo.

Se hace tambien de una tierra á Paniguindas liudero con la posesión de D. José María Herrán.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

AMA DE CRIA

se necesita, para casa de los padres, en la imprenta de este DIARIO darán razón.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche fresca desea criar en su casa, Dirigirse á Valentina Isla, Ronda de San Lazaro núm. 24.

SE VENDE

Un elegante y comodo familiar y una atalaja de tronco, negro en dorado.

En la imprenta de este periodico se daran razon.

GEOGRAFIA ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES

por

D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

FLOR CASTELLANA

(marca registrada.)

VINO DE MESA

Cosechero,

EUMENIO RODRIGUEZ.

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal, 171.

M.C.D.2022

borrachos y entonces se levantaron y cada uno marchó, y tambien se levantó Ignacio dirigiéndose él á Prudencio á decirle que él era la causa de todo, y le contestó que todo lo tenía merecido. Que cuando hablaba con este le dijeron «tio que Ignacio se muere» y se había caido. Fué á buscar al Juez municipal despues de haber llamado al cura y que este le dió la unción. Estuvo toda la noche en la casa y allí le dijeron que el herido primero declaró que había sido Donato y despues tambien que Prudencio Dice que á su juicio fueron los tres. Que la causa de la cuestión podia ser porque Ignacio decía siempre la verdad y el Prudencio no toleraba mas que lo que él quería. Que era fuerte y uno solo no hubiera podido con él. Que no cree que ninguno estuviera borracho.

Preguntado por el Sr. Arto quién cree fueran los *tres* cómplices, dijo que Prudencio, Donato y Rosendo, y continúa diciendo que Rosendo salió tras de Donato y cree que este no se hubiera decidido sino le incita Prudencio. Que cuando los cuatro estaban en el suelo ninguno hacía mención de quitarles ó separarles hasta que les habló. Que reconvino á Prudencio, pero no por saber que estaba herido, sino porque aunque hubieran sido solo cachetes le echaba la culpa á Prudencio. Que no dijo todo esto ante el juez de instrucción en Renedo porque no le preguntaron y no le dejaron *explorar*. Pedido por el Sr. Arto que se escriba esta palabra el Sr. Presidente vuelve á preguntar al testigo y dice, «porque creía que lo querían echar tierra porque eran parientes.» Dice además que le tomaron declaración solo y le impuso respeto el ser en casa de Prudencio Mazuelas y el escribano ser primo y no estar el juez, que estaba *escalando* en casa de Donato Cabezón.

El Sr. Arto pregunta de nuevo al testigo qué razones tuvo en el juicio oral anterior para decir que habia dicho todo en el juzgado pero no lo escribieron y ahora dice que no lo dijo todo por respeto y el testigo contesta que puede que no dijera tanto porque algunas cosas las ha querido corroborar después. Se asegura que la verdad es lo dicho, pero como no era esta la contestación que buscaba el defensor de Prudencio Mazuelas, se repite por el mismo la pregunta y dice el testigo que porque creyó que no lo habia dicho todo.

Continuando las preguntas de la defensa (Sr. Arto) contesta que no cree que fueran á separarlos los que fueron los últimos y que no oyó tampoco al tabernero que les dijera que les siguiera. Niega que sea tanta la fuerza del cortador Cabezon como era la de Ignacio. Sabe que no miraba bien Prudencio Mazuelas á Ignacio ni á su padre, aun que este murió hace tiempo y dice que él no es enemigo de Prudencio, por más que lo fué cuando le nombraron Alcalde. El letrado pregunta si es cierto que las cuentas municipales de aquella fecha no se las aprueban por estar embrolladas, tanto que el mismo Mazuelas siendo secretario le llamó la atención y que ahora son amigos porque le pueden costar su fortuna los alcances. El testigo dice que no son tan embrolladas ni es por eso mas amigo del Prudencio. A nuevas preguntas contestó que no declaró ante el Fiscal de la Audiencia cuando estuvo en Saldaña, porque Rosendo le dijo que no hacía falta.

Celebrado careo con Prudencio para aclarar lo referente á estar echados los cuatro sobre Ignacio, dice el procesado que todo es cierto y que estaba allí Julian Cobreces, pero que no es cierto que este dijera nada al testigo, á quien llama testigo falso.

Rosendo Rodriguez, de Renedo, 35 años, jornalero, casado. Es pariente de Prudencio Mazuelas por afinidad.—Estuvo en la taberna. Oyó la cuestión que se produjo despues del juego sobre los consumos.

Refiere la salida de los contendientes á la Plaza, diciendo que marchó él detrás de Prudencio, pero no les vió hasta no volver un portal que quitaba el verlo y entonces ya estaban dos en el suelo; que se desenvolvió el de abajo y se puso encima y que Prudencio hizo ademan de separarlos. Oyó despues, cuando el difunto se levantó, que este dijo dos palabras, pero no sabe qué fueran porque no las entendió. Que al poco tiempo de separarse vió á Ignacio que parecia bajarse á por algo del suelo, y debió ser cuando se cayó herido. Dice que él si su mujer no le llama, se hubiera ido otra vez á la taberna, pero le llamó su mujer por estar cerca la casa y se metió hasta que le mandó á buscar el juez municipal. Dice que no supo que estuviera herido Ignacio hasta que le vió en su casa. Tampoco este testigo dice que estuviera embriagado Prudencio Mazuelas. No sabe si está ó nó dividido el pueblo en contiendas porque es bracero y no está siempre en el pueblo.

El testigo, á pesar de llevar delante de si, como á tres pasos, á Prudencio Mazuelas, en una noche de luna, no sabe qué hizo éste. Explica que se agachó á levantar a Ignacio y vió sobre éste á Donato Cabezón, pero no puede decir cómo estaba Prudencio, aunque estaba allí.

Julian Cobreces, entró en la taberna cuando no reñian, pero luego vió á Ignacio cuestionar con Prudencio porque éste queria imponerse á otro sugeto. Cuando riñeron en la plaza fué, porque oyó los ruidos de los pasos. Habia cuatro en grupo en el suelo. No puede decir si trataban de separarlos, Prudencio tenia entonces manchas de sangre en la chaqueta. Todos se marcharon pero á Rosendo nadie le dijo, nada.

Dice que Prudencio é Ignacio no eran amigos. El testigo acompañó al herido hasta su casa y á pesar de preguntarle no le contestaba. Confirma que Prudencio no quiso ir con el alguacil. Entiende que no estaba embriagado Mazuelas.

Se suspende la sesion por breves momentos.

(*Se concluirá.*)

Por orden circular de la Direción general de Correos y Telegrafos se ha prevenido que desde hoy las oficinas del ramo de Correos autorizadas para el envio de valores declarados al extranjero, podran admitir correspondencia de esta clase dirigida á Obock, Mayotte, Nossi-Bé, Diego Suárez, Santa Maria de Madagascar y Tamatave. El derecho de seguro que debe satisfacer esta correspondencia sera de 30 céntimos por cada 100 pesetas, ademas del franqueo á razón de 40 céntimos por 15 gramos de peso, y el derecho de certificación de 25 céntimos.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 609 pesetas de 107 imposiciones saliendo reintegradas 364,81 a 2 imponentes.

El sábado por la tarde llegaron á esta capital de paso para León, donde parece van á ejercicios prácticos, unos 20 oficiales de la Academia de Caballeria de Valladolid, á las órdenes de un señor teniente coronel. Con tal motivo salieron á esperarles hasta Venta de Baños el Sr. Coronel y jefes y oficiales del regimiento de Farnesio, de guarnición en esta, que les obsequiaron con una comida en la fonda de las Delicias que en las inmediaciones de la estación tiene el Sr Alvarez, á quien todos fueron unánimes en elogiar por lo esmerado del servicio, buena condimentación y abundancia de los platos.

Terminada la comida hubo brindis, saturados de Champagne; siendo muy aplaudida una cariñosa composición de saludo que les dirigia por escrito el Sr. Beas, coronel director de la Academia, al Sr. coronel, jefes y oficiales de Farnesio; y antes de emprender la marcha, un señor capitan les retrató en grupo en la carretera.

A las diez de esta mañana ha fallecido el Excmo. Sr. D. Guillermo Astudillo y Casado, caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalén y de la distinguida de Carlos III, comisario regio de la Junta Provincial de Agricultura, Socio de las Económicas Matritense y Palentina y decano del colegio de Procuradores de esta capital,

El Sr. Astudillo habia sido tambien Director de los asilos benéficos y aun no hace mucho primer teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Enviamos á su apreciable familia la espresión de nuestro mas sentido pesame.

Por los serenos fué detenido anoche y puesto en la carcel á disposición del Sr. Alcalde un sujeto que promovió un escándalo en la calleja de San Jacinto.

Hoy han dado principio los agentes municipales á la distribución de las hojas para la formación del nuevo empadronamiento electoral.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Impuestos y propiedades en esta provincia D. Filiberto Fernandez Largo, por promoción de D Eugenio Arias que lo desempeñaba.

Por la Guardia civil del puesto de la Puebla de Valdavia ha sido detenido un vecino de Dehesa de Romanos por cazar sin la correspondiente licencia.

A las cinco de la tarde del jueves último ocurrió en Cevico Navero un sensible incidente.

Hallábanse trabajando en una yesera los esposos Francisco Casado y Dionisia Soriano Asensio, y viniéndose encima de estos un terraplen los sepultó, siendo estraido él en muy malas condiciones y ella cadáver.

Tan pronto como de ello tuvo conocimiento el juez municipal se personó en el sitio de la catástrofe disponiendo lo conveniente.

A la una y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Rodriguez Lagunilla y con asistencia de once Sres. Diputados ha celebrado hoy sesión la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior y antes de entrar en la orden del dia, el Sr. Guzman hizo uso de la palabra acerca de un punto que creia conveniente en la cuestión de las cartillas evaluatorias.

Hablaron en el mismo sentido los Sres. Antolinez, Garcia Benito y el señor Presidente, sin que recayera acuerdo definitivo.

Se ratificaron varios acuerdos de la Comisión provincial y se levantó la sesión pública, quedándose la Diputación constituida en sesión secreta.

Como verán nuestros lectores en otro suelto, los Jefes y Oficiales del Regimiento de Farnesio, para obsequiar á los alféreces que llegaron el sábado, tuvieron una comida en la fonda del Sr. Alvarez en Venta de Baños.

No nos extraña que hicieran tal elección pues el citado Sr. Alvarez ha llegado á montar á tan buena altura el servicio y tan acreditados están sus establecimientos, así fonda como parador, tan satisfechos salen lo mismo el que le gusta todo selecto, como el que se conforma con pagar un módico precio, que de todas veras son recomendables al viajero, no solo de breve estancia, si que tambien para el que haya de hacer noche.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 20 (1,40 t.)

Continua en el Congreso el debate económico y siguen los ánimos en el mismo estado que hasta hoy.

La Guardia Civil disolvió ayer algunos grupos, que intentaban una manifestación en determinado sentido con motivo de la célebre causa de la calle Fuencarral habiendo detenido á diez personas.

MADRID 20 (2,18 t.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

8.991 Madrid.
8.718 Murcia.
31.836 Sevilla.
1.406 Barcelona.

Cultos

Martes.—San Victorio y Santa Maria del Socorro.

EL QUINIUM LABARRAQUE
única preparación
de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« *El* **Quinium Labarraque** *es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.* »

« *La administración del Quinium seguida durante quince dias, un més y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una* **tonificación gradual**, *un aumento de* **potencia digestiva**, *y por consiguiente una mejoria tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.* » Dr WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argélia.

Fabricación y origen : **Casa L. Frere**, 19, rue Jacob. Paris ; venta en todas Farmácias.

El Centro Administrativo Jurídico y Mercantil, instalado hace poco en Madrid, calle Mayor, 123, entresuelo, se ha trasladado por mejora de local al domicilio de su Director Don Ciriaco Laguna Martin, calle de Ramales, 4, 3.º, derecha, frente á los arcos de Palacio.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022